

¿QUÉ DEBÉS TENER EN CUENTA A LA HORA DE PEDIR UN CRÉDITO?

Lo primero a lo que debés prestar especial atención es a la tasa de interés, que es el precio que la entidad financiera te cobrará por prestarte dinero. Este mismo aspecto servirá para comparar las diferentes opciones que te ofrezcan.

Por otro lado, también es importante ver los requisitos que te solicite cada entidad para otorgarte el préstamo. Esto te permitirá descartar aquellas opciones que estén fuera de tu alcance.

Para comparar los préstamos es preciso que sean similares en cuanto a las tasas que cobran, los años que dura el préstamo hasta que se cancela (amortización) y la cantidad de cuotas que se paga al año. No es lo mismo un préstamo que se paga mensualmente que otro que se paga una vez al año, por ejemplo. Las tasas de interés que se pagan efectivamente serán diferentes.

Sabemos que el análisis suele ser bastante tedioso y por eso, como entidad financiera, diferenciamos los préstamos dependiendo el *objetivo de cada cliente para poder asesorarte de manera personalizada y que vos no debes amoldarte al préstamo, sino que éste se amolde a tus posibilidades.*

–Créditos para consumo personal de hasta 500.000 pesos, al que podés acceder con tu DNI, Título Automotor y bono de sueldo como únicos requisitos.

–Créditos especiales para emprendedores y pymes, que consiste en un préstamo financiero a medida pagadero sobre la rentabilidad de tu negocio haciendo así que la tasa pueda ser sustentable en el tiempo.

En este caso, el cliente nos propone el sistema financiero más adecuado a sus necesidades. El cual puede consistir en tener plazos de gracia para la devolución del capital e inclusive que el pago de cuotas sea mensual, bimestral y hasta semestral.

–Créditos especiales a negocios de hasta 1.000.000 al cual podés acceder mediante activos inmobiliarios como requisito.

Una vez solicitado cualquiera de nuestros créditos y enviando la documentación necesaria, en 24 horas ya recibirás la aprobación del mismo.

Emprendimientos del Oeste, Somos tu mejor opción.

